


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 17	

ACTA DE MESA PUBLICA N° 02	
Hora: 9:30 am – 11:00 am	Fecha: 27 de agosto del 2021
Lugar:	Virtual Microsoft Teams
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Urabá
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar Mesa Pública del Centro Zonal Urabá
<p>Agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Himno Nacional 2. Saludo y apertura de la mesa publica por parte de la directora Regional Selma Patricia Roldan Tirado 3. Instalación por parte de la Dra. Adriana Mará López Gallo- Coordinadora Centro zonal Urabá 4. Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Pública). 5. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición). 6. Experiencia exitosa del Centro Zonal). 7. Informe presupuestal. 8. Informe de la implementación del acuerdo de paz. 9. Tema priorizado en la consulta previa. 10. Espacio de participación. Preguntas y respuestas. 11. Compromisos adquiridos. 12. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. 13. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas. 14. Cierre <p>Antes de iniciar la mesa publica se comparten algunas reglas que permitirán que la mesa publica se desarrolle de la mejor forma posible las cuales fueron.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video ❖ Se informo que la reunión se grabará ❖ Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams ❖ Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra <p>Desarrollo:</p> <p>El ejercicio de la Mesa Pública inició a las 9:35 am.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.uego de la entonación el himno Nacional 2.Se comparte la agenda con los presentes y se hace apertura por parte de la directora regional, la doctora Selma Patricia Roldan Tirado a través de un video de bienvenida. 	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 2 de 17	

3. Seguidamente la coordinadora del Centro zonal Adriana María López Gallo, da la cordial bienvenida a todos los asistentes, expresa su agradecimiento por la presencia en la Mesa Pública del ICBF en nombre de las directoras General y Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a los representantes de instituciones municipales, de los operadores de los programas, a las madres comunitarias, veedurías, docentes de los programas, a los niños madres y padres usuarios de los servicios.

4. Posteriormente, la funcionaria Deyis Adriana Mercado Romaña en calidad de moderadora, expone la metodología para el desarrollo de la mesa pública. Informa que este ejercicio hace parte del proceso de Rendición Pública de Cuentas y posibilita, que la comunidad usuaria conozca los programas del ICBF la inversión que con prioridad garantiza el buen funcionamiento de los programas y servicios en beneficio de la niñez, la adolescencia y las familias sujetos de atención misional del ICBF, garantizando calidad, idoneidad, eficiencia y efectividad en la gestión en los diferentes programas.

Además socializa el objeto social del ICBF donde expuso lo siguiente “ Entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 213 centros zonales en todo el país”

Así mismo la misión que es “Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social”

Visión, “Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias”

Se informa que el ICBF aplica la política de tratamiento de datos. También se le explico a la audiencia el marco normativo donde se ampara la rendición de cuentas y estas son:

CONPES 3654 DE 2010- “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998-Artículo 33 “Audiencia públicas

LEY 1757 DE 2015-Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS-Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

5. Oferta Institucional.

En este punto se da a conocer la oferta institucional del centro Zonal Urabá

Municipios de influencia: Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Turbo y Vigía del Fuerte.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Infancia



Adolescencia y Juventud.



Protección



Nutrición



Familias y Comunidades

Se continúa con el desarrollo de la mesa pública donde se exponen las experiencias exitosas del centro zonal Urabá.

6. Experiencias Exitosas



PRIMERA INFANCIA.

En agosto y octubre se invitó a los niños y las niñas a tener un almuerzo juntos, donde todos consumieron los alimentos al mismo tiempo, el primer día con el nivel de prejardín y el siguiente día con Jardín. Fueron espacios muy significativos donde los niños y las niñas fueron guiando las acciones desde el lavado de manos antes de iniciar, hasta el uso de cubiertos, el consumo de todos los alimentos por sí mismos, llevar los utensilios a la cocina y terminando con el cepillado de los dientes. Alegra saber que aún recuerden la rutina de los momentos de alimentación y mucho más, saber que fueron interiorizadas y en casa se están realizando. Se motivó al consumo de alimentos balanceados (frutas, verduras, carnes, granos), recordando los beneficios que aportan a la salud (Hogar infantil José Miel-Carepa).

NUTRICION.

Se focaliza niña con diagnóstico de desnutrición aguda, se hace remisión a salud. Después de su atención, se ingresa al programa Mil días para cambiar el mundo. Se brindó asesoría a la madre de la niña en cuanto a preparaciones de alto valor nutricional (Vereda Champita –Chigorodó).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 4 de 17		

ANTES



Datos de ingreso
Peso 7.9 kg
Talla: 73.5cm

DESPUES



Datos de egreso
Peso 8.7 kg
Talla: 75cm

PROTECCIÓN-HOGAR GESTOR

Niño que ingresa a la modalidad de atención Hogar Gestor, con discapacidad "Autismo". La experiencia exitosa radica en que con el recurso económico que recibía la familia, el niño fortaleció su habilidad y capacidad frente al dibujo, actualmente el niño hace los dibujos y su padre los manda a estampar en camisetas y Mugs (pocillos), los cuales son comercializados a través de la página de Facebook que su madre le creó y que ella misma maneja, es así, como a través de Facebook las personas hacen sus pedidos y logran vender de manera virtual. Actualmente la familia ha mejorado su calidad, y el niño se siente muy feliz (Municipio de Apartadó).

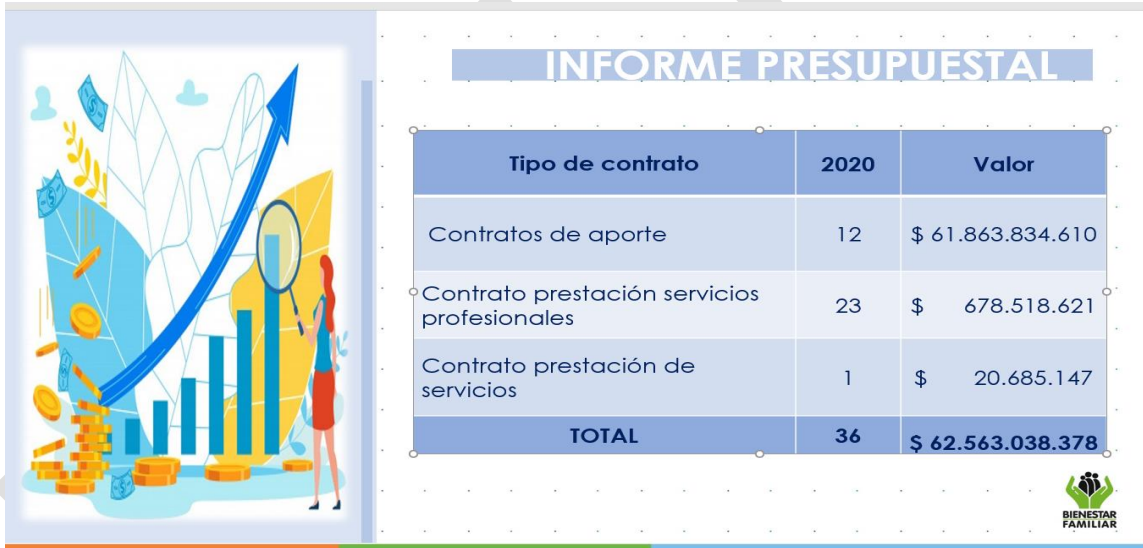


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

7. INFORME PRESUPUESTAL.





8. Se dio paso al informe de implementación del acuerdo de paz. Informando que el estado priorizó los municipios más afectados por la guerra y el conflicto armado. Para intervención y llevar presencia institucional. Fue así como se priorizaron 170 municipios en 16 subregiones y se conformaron por decreto 893 de 2017 los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, con el objeto de transformar el ámbito rural a 10 años; donde la subregión PDET del Urabá, tendrá comunidades rurales y étnicas que participan social, económica y políticamente en la transformación regional. Se dieron a conocer los 8 pilares de los PDET, algunos logros alcanzados por el ICBF, de igual forma se dieron a conocer los retos que se proponen para la vigencia 2020.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 6 de 17	

El informe de implementación del acuerdo de paz tiene como objetivo es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad, de manera que se aseguren dentro de estos ocho pilares. Los PDET –Programas de Desarrollo con enfoque territorial- son un programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años, a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad, los instrumentos de la Reforma Rural Integral en 16 subregiones, las cuales comprenden 170 municipios. Los PDET fueron creados por el Decreto 893 de 2017.

Así mismo, es un instrumento de planificación y gestión para implementar, de manera prioritaria, los sectores de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en los municipios priorizados.

Teniendo en cuenta los compromisos acordados, en el marco de la línea de Política Pública para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección integral al adolescente trabajador, el ICBF realizó acciones para atender este fenómeno a nivel nacional, en armonía con lo establecido en el punto 1 del Acuerdo de Paz.

5

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral

Logros:

- Ajustes a los manuales operativos, para flexibilizar los procesos de atención en esquemas presenciales y/o no presenciales, y disponer de los elementos de bioseguridad necesarios para el desarrollo de las estrategias relacionadas.
- Entrega de 90.275 Ración Para Preparar -RPP- a las familias usuarias de los programas establecidos en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Zonal Urabá (corte diciembre 2020), esto con el fin de promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- de los hogares.
- Entrega de 7.352 unidades de Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN- por medio de entregas especiales a entes territoriales donde se beneficiaron adultos mayores, población en condición de discapacidad, migrantes, entre otros.
- Recuperación del estado nutricional del 86.5% de mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional y del 98.5% de los niños y niñas con riesgo de desnutrición aguda atendidos en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo.
- Seguimiento alimentario y nutricional a través de acompañamiento telefónico y el Sistema del Plan de Emergencia Sanitaria -SPES-.



Retos:

- Los principales retos se relacionan con la situación nacional de emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, ya que el ICBF debió ajustar sus servicios con el fin de garantizar la atención de manera no presencial.
- Seguir contribuyendo con las modalidades de atención del ICBF, para hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación y paz durante los próximos 10 años.
- Continuar apoyando la crisis alimentaria en el área urbana y rural mediante el aumento de la producción agrícola; esto no solo contribuye al mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional, sino también a mitigar los conflictos y mantener la paz.
- Participar activamente en las Mesas Municipales de Seguridad Alimentaria.
- Apoyar la actualización y /o formulación de las políticas públicas en los municipios del área de influencia.
- seguir gestionando las viabilidades técnicas de infraestructuras de primera infancia para prestar el servicio de atención inicial con calidad y pertinencia.

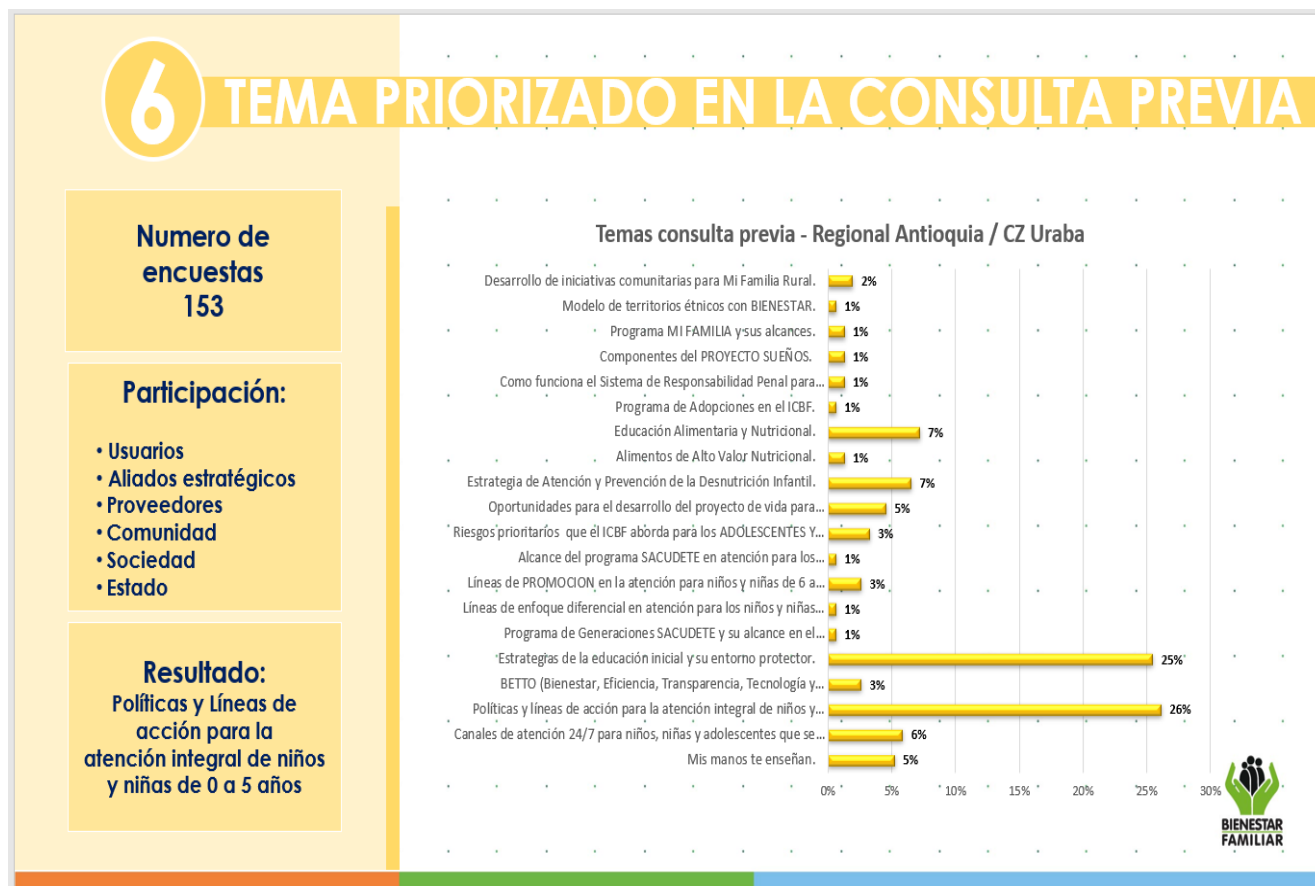
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 7 de 17		

9. Tema priorizado. se presenta el análisis de resultados de la consulta previa, se informa que esta se realizó de manera virtual con antelación, y el tema priorizado por la comunidad fue políticas públicas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.





Dando respuesta al tema priorizado, se explica a la audiencia que en Colombia se cuenta con la POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE LEY 1804 DE 2016. La cual es la POLÍTICA DE ESTADO de Cero a Siempre que tiene como propósito lograr el DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, a través de la atención integral, esta política es de obligatorio cumplimiento. A través de la política de cero a siempre, se dan a conocer los entornos en los cuales transcurre la vida de los niños y las niñas, esos entornos son: hogar, salud, educativo, espacios públicos y entorno virtual. Se explica que, a través de la política pública de Cero a Siempre, se priorizaron 9 atenciones fundamentales para el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Por otro lado, se explica lo que hace el ICBF en la política de atención integral: es el Ente Rector y articulador en los territorios, promueve procesos de participación y movilización social en torno a la protección integral de la primera infancia, lidera el proceso de implementación de la política pública en los territorios a través del referente del SNBF, busca la priorización de la población en las inversiones sociales, políticas, técnicas y financieras de los municipios, Da línea técnica y prestamos el servicio directo a la población de primera infancia; armoniza los lineamientos para la atención de los servicios de primera infancia, organiza la

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 8 de 17	

implementación de los servicios de educación inicial y se encarga de supervisar la operación de los programas de primera infancia en todos los municipios.



Existen **7 REALIZACIONES** para la primera infancia, **183 ATENCIONES** definidas y **9 atenciones PRIORIZADAS**, para ser prestadas a cada niño y cada niña de manera intersectorial.



Las realizaciones son condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y que hacen posible su desarrollo integral en la primera infancia. Implican que:

1. Cuenta con padre, madre o cuidadores que lo acogen.
2. Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.
3. Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.
4. Crece en ambientes que favorecen su desarrollo.
5. Construye su identidad en un marco de diversidad.
6. Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos.
7. Crece en entornos que promocionan sus derechos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 9 de 17	

Con respecto a los logros frente al tema priorizado, se destacaron los siguientes:

- ✓ Los integrantes del control social han realizado muy bien sus funciones, la veeduría con respecto al RPP (raciones para preparar) se ha realizado de una manera muy detallada y los integrantes han realizado observaciones y felicitaciones las cuales se han tenido en cuenta para mejorar la calidad del servicio.
- ✓ Articulación con secretarías de educación de los municipios no certificados para el tránsito armónico y seguimiento a casos críticos.
- ✓ Iniciar el proceso de alternancia de tres unidades del servicio de hogares infantiles.
- ✓ Brindar atención a las familias de las zonas rurales dispersas con la modalidad propia y modalidad familiar.
- ✓ La entrega de la Ración Para Preparar – RPP y el alimento de alto valor nutricional (Bienestarina), permitió que los niños y niñas durante la emergencia sanitaria continuaran con una adecuada nutrición.
- ✓ Mitigar la violencia y maltratos al interior de las familias beneficiaria de los programas de primera infancia.
- ✓ Flexibilización de los servicios de atención a la primera infancia durante la emergencia sanitaria.

Retos frente al tema priorizado:

- ✓ Retornar a la presencialidad en los servicios de primera infancia, bajo el esquema de alternancia, como estrategia de fortalecimiento del desarrollo de los niños y niñas, teniendo en cuenta todas las medidas de bioseguridad.
- ✓ Generar corresponsabilidad con las familias usuarias para el cumplimiento de las atenciones priorizadas en la primera infancia en: Vacunación, crecimiento y desarrollo, odontología, desparasitación, vitaminas, afiliación a salud, registro civil.
- ✓ Concientizar a los padres sobre la importancia de la atención integral en los servicios de primera infancia.
- ✓ Generar corresponsabilidad con las familias a fin de garantizar la educación formal de los niños y niñas, mediante el tránsito armónico.
- ✓ Concientizar a las familias sobre la importancia del consumo de frutas y verduras.
- ✓ Articular con los entes territoriales las adecuaciones de las infraestructuras que se encuentran en deterioro, con el fin de garantizar espacios seguros para los niños y las niñas.
- ✓ Continuar con el suministro de las Raciones para Preparar, en términos de oportunidad, calidad e inocuidad, previniendo el contagio y superando aspectos logísticos relacionados con el transporte, costos, desabastecimiento de alimentos.
- ✓ Continuar la implementación de la estrategia “Mis Manos Te Enseñan”, desde la creatividad y el empoderamiento de los padres usuarios en casa, para el cumplimiento de los objetivos.
- ✓ Continuar con los procesos de articulación y gestión territorial para la implementación de la Política en cada municipio.
- ✓ Apoyar el proceso de actualización de las políticas públicas municipales y la RIA – Ruta integral de atención.



10. Espacio de participación. Preguntas y respuestas con el objetivo de conocer la percepción de los participantes a cerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se solicitó a través del chat o verbalmente realizar aportes y preguntas sobre los temas tratados en mesa publica, en este orden de ideas se plantearon las siguientes preguntas:

Xiomara Palacios del municipio de Carepa: pregunta ¿en el 2020 en la modalidad familiar se contó con 650 cupos en el municipio de Carepa, y por qué para esta vigencia 2021 solo se asignaron 648 cupos? Desde el área financiera se da respuesta diciendo que la contratación y distribución de cupos asignados para el centro zonal Urabá vienen designados desde la dirección nacional de infancia, sin embargo, se elevará la consulta y se dará respuesta vía correo.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 10 de 17	

El enlace de primera infancia del municipio de carepa enviará un listado con niños que no están siendo atendidos en ninguna de las modalidades.

Sofia del municipio de San Pedro de Urabá pregunta ¿Cuál es el presupuesto pactado para la atención en modalidad familiar en el municipio de San Pedro de Urabá? en respuesta, la financiera Andrea Garces informa que el presupuesto pactado es de \$ 1417.933.944 para la vigencia 2021.

Lorenza Banquett del municipio de Arboletes pregunta ¿Cuando inicia el programa generaciones 2.0 en el municipio de Arboletes?, en repuesta la coordinadora zonal informa que se encuentra en permanente comunicación con el área de ciclos de vida y nutrición para mantener actualizada la información, en el momento estos programas se encuentran en el proceso de contratación, aun no se tiene fecha fija de inicio.

¿En qué municipios de la región de Urabá se aplicarían el programa generaciones 2.0?, en respuesta la coordinadora explica que este programa viene con otro nombre y es generaciones sacúdete, y los municipios priorizados para la vigencia 2021 son: Apartadó, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San pedro de Urabá, Turbo y Vigía del fuerte. Además, informa que desde el año pasado se viene implementando el programa de generaciones sacúdete en el municipio de Turbo, específicamente en el corregimiento de Nueva Colonia.

¿Qué acciones se están implementando en cuanto al trabajo infantil? ya que se está evidenciando nuevamente niños trabajando en las calles de Apartadó. En respuesta, se informa que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF a través de la Dirección de Protección -Subdirección de Restablecimiento de Derechos, implementa la estrategia “Equipos Móviles de Protección Integral – EMPI Trabajo Infantil”, cuyo objetivo es desarrollar acciones coordinadas, para promover el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, vida en calle y alta permanencia en calle, con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados, involucrando a las familias y/o redes vinculares, a través de una atención directa, teniendo en cuenta las características y particularidades del territorio.

Es así, que se hace articulación con los Entes Territoriales, Comisarias de Familia, Ministerio del Trabajo, Policía de Infancia y Adolescencia para trabajar de forma coordinada en campañas contra el trabajo infantil, búsqueda activa de niños, niñas y adolescentes, operativos nocturnos de búsqueda; entendiendo además, que la jurisdicción del centro zonal Urabá del ICBF es en once (11) municipios, donde la capacidad operativa no permite dar la atención permanente en cada uno de los municipios de la zona.

¿Cómo enviar una queja? En respuesta a su pregunta, es necesario aclarar cuando es un reclamo y cuando es una queja, es así como:

Los reclamos se dan cuando se presenta alguna irregularidad con los programas que se brindan desde el ICBF, con la infraestructura donde se brinda el servicio, entre otras.



- Línea nacional gratuita ICBF: 018000918080
- Línea: 141
- PBX: +57(1) 4377630

Las quejas se realizan contra un funcionario que se extralimita en su función, por ejemplo, cuando comete un acto de corrupción, cuando se presenta un maltrato en la atención, entre otras.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 11 de 17	

Para interponer una queja contra un funcionario se puede hacer por escrito, verbal, telefónicamente, para ello, el ICBF cuenta con los siguientes canales de atención:

- Línea nacional gratuita ICBF 018000918080 – opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción, el horario de atención es de lunes a viernes de 8 am a 5 pm
- Correo electrónico: anticorruption@icbf.gov.co
- Chat ICBF y llamada en línea - <https://webrtc.inconcertcc.com/call/> : disponible de lunes a domingo las 24 horas del día.
- Videollamada: <https://webrtc.inconcertcc.com/videocall/> disponible de lunes a sábado de 6:00am a 10:00 pm en jornada continua.

¿Es Posible Solicitar apoyo Permanente Para realizar talleres de entornos protectores y acompañamiento psicosocial a familias vulnerables desde sus unidades Móviles?. En respuesta a esta pregunta, se crea petición con SIM N° 12236934, el cual fue direccionado a la coordinadora del área de ciclos de vida de la regional, la funcionaria Sandra Guerrero.

El equipo técnico recibe con gratitud los aportes realizados y se da respuesta a las dudas e inquietudes planteadas desde las diferentes áreas.

11. En cuanto a los compromisos, desde el área de primera infancia-financiera se dejó el compromiso de indagar lo siguiente: “verificar porque en el año 2020 se tenía asignado 650 cupos para el municipio de Carepa en la modalidad familiar del contrato de aportes supervisado desde el centro zonal Urabá, y para el contrato del año 2021 llego la asignación de 648 cupos; de acuerdo con lo anterior se solicita información respecto porque se disminuyeron 2 cupos” se remite a la profesional Andrea Garcés Moreno para que dé respuesta a esta solicitud, la cual se compromete a que:

-Desde el área financiera se elevará la consulta a la dirección de niñez para averiguar por la disminución de dos cupos en la modalidad de atención familiar para la vigencia 2021 en el municipio de Carepa.

- El enlace de primera infancia del municipio de Carepa enviará un listado con niños de 0 a 5 años que no están siendo atendidos en ninguna de las modalidades.

12. Los canales de comunicación del ICBF:



Se explica que, para ello, el ICBF dispone de canales para Video llamada, llamadas en línea, Chat de mensajería instantánea, a través de WhatsApp. Además de solicitudes escritas mediante el formulario e PQRS. Puntos de atención en la Regional y Centros zonales, por medio de la ventanilla de trámites, servicios y oferta institucional. Se comparte, además, la línea anticorrupción 01800 91 80 80 y correo electrónico, chat, llamada en línea y video llamada y pagina web www.icbf.gov.co donde pueden presentar las denuncias frente a presuntos hechos de corrupción.

Informe Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias vigencia 2020, durante la Mesa Publica de 2020 no se presentaron PQRS. Desde esta dependencia se logró controlar y hacer seguimiento a todas las peticiones que entraron y salieron del CZ así monitoreamos la calidad de nuestros servicios; se logró el compromiso por parte de las defensorías de familia y profesionales de ciclos de vida frente a la respuesta y gestión a lo solicitado; Respuesta oportuna a PQRS con la recepción y clasificación de peticiones según parámetros de evaluación, seguimiento y cierre.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 17	

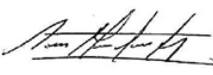
13. Con el objetivo de conocer la percepción de los asistentes acerca del desarrollo de la mesa pública realizada por el ICBF, se solicitó la evaluación de esta. Muchos de los mensajes dirigidos a través del chat de la reunión fueron de felicitaciones y agradecimientos por los servicios que presta la institución. Se explica cómo llenar el formato de asistencia y de evaluación y se da por terminada la reunión.

14. Para finalizar la Coordinadora del Centro Zonal, agradece la asistencia y acogida del evento.

Decisiones: se dará respuesta a las solicitudes hechas en el formato de PQRS.

Compromisos	Responsables	Fechas
Desde el área financiera se elevará la consulta a la dirección de niñez para averiguar por la disminución de dos cupos en la modalidad de atención familiar para la vigencia 2021 en el municipio de Carepa.	Andrea Garces Moreno-área financiera	Septiembre 2021
El enlace de primera infancia del municipio de Carepa enviará un listado con niños de 0 a 5 años que no están siendo atendidos en ninguna de las modalidades.	Xiomara Astrid Palacios – enlace municipal de primera infancia	Octubre de 2021



FIRMA ASISTENTES

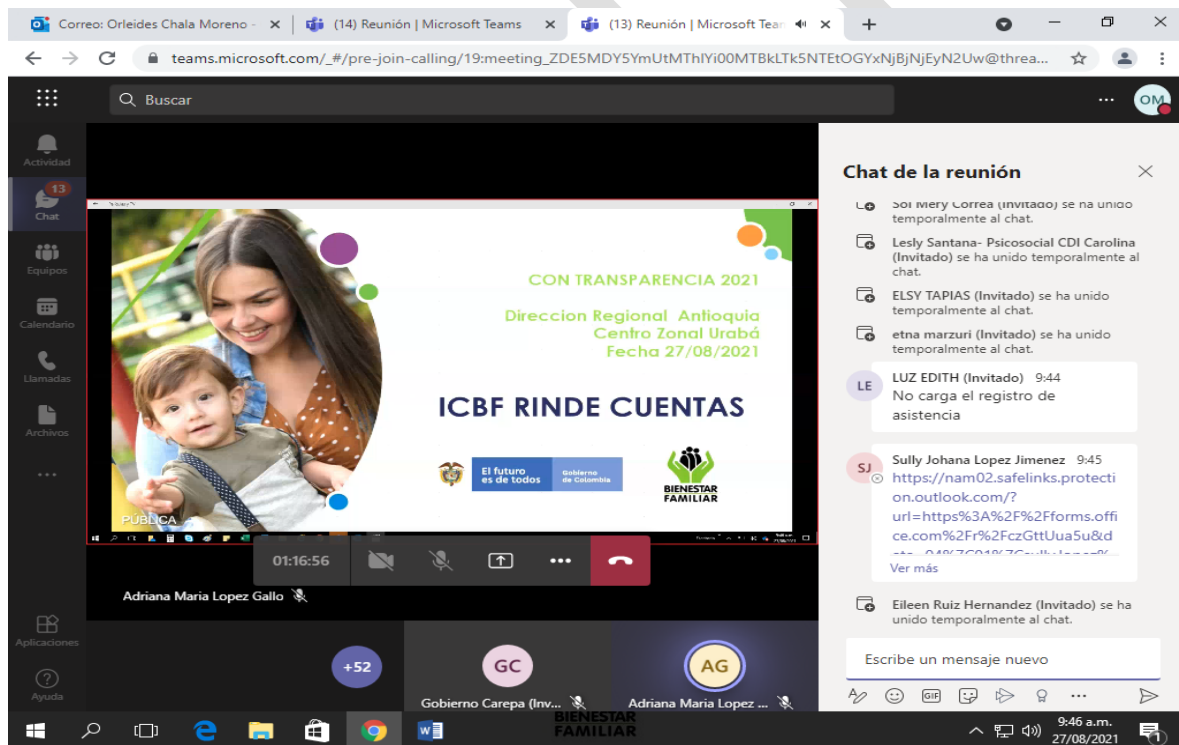
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Adriana Maria López Gallo	Coordinadora	ICBF	
Se anexa listado de asistencia			
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



	<p>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p>El futuro es de todos Gobierno de Colombia</p>
	<p>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p>Versión 6</p>	<p>Página 13 de 17</p>	

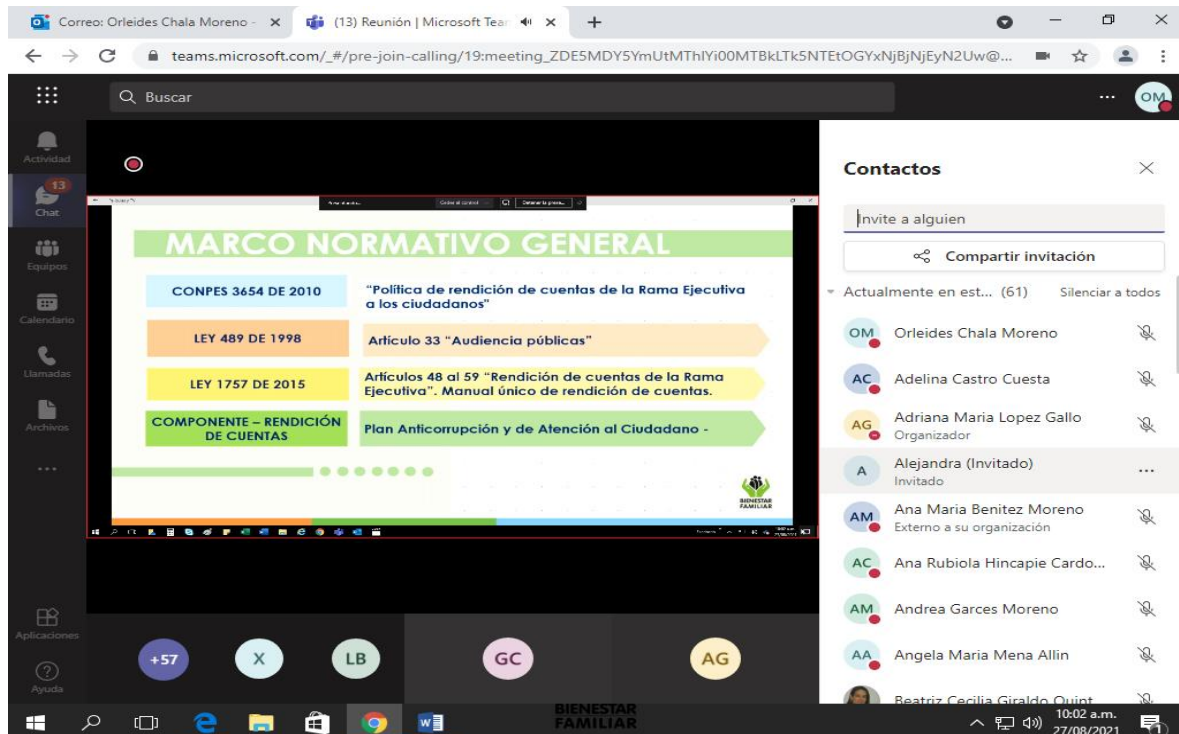


Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

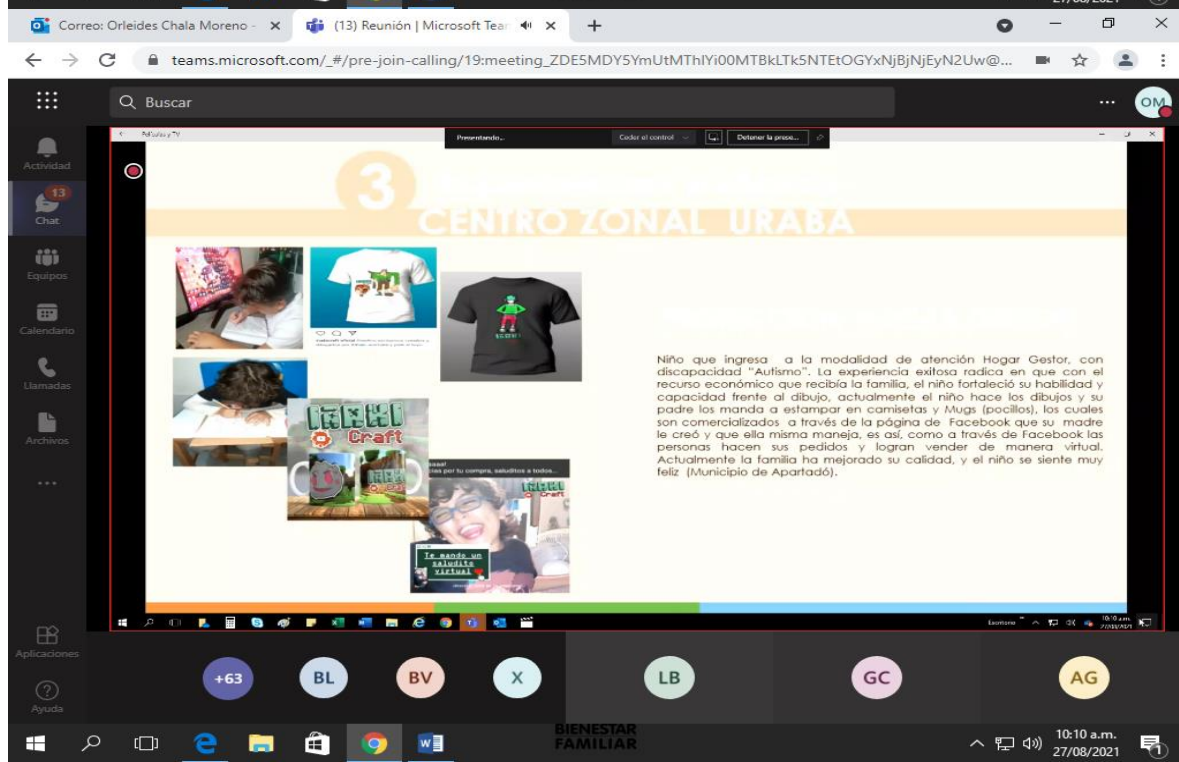
	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 14 de 17</p>	



The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. The main content is a slide titled "MARCO NORMATIVO GENERAL" (General Normative Framework). The slide lists several legal instruments and their corresponding policies:

- CONPES 3654 DE 2010**: "Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
- LEY 489 DE 1998**: Artículo 33 "Audiencia públicas"
- LEY 1757 DE 2015**: Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
- COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS**: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

The interface also shows a sidebar with navigation options (Actividad, Chat, Equipos, Calendario, Llamadas, Archivos) and a 'Contactos' (Contacts) panel on the right listing participants like Orleides Chala Moreno, Adelina Castro Cuesta, and Adriana Maria Lopez Gallo. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with various application icons and the system clock at 10:02 a.m. on 27/08/2021.



The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. The main content is a slide titled "3 CENTRO ZONAL URABA". The slide features several images of children and their craft projects, along with a text block:

Niño que ingresa a la modalidad de atención Hogar Gestor, con discapacidad "Autismo". La experiencia exitosa radica en que con el recurso económico que recibía la familia, el niño fortaleció su habilidad y capacidad frente al dibujo, actualmente el niño hace los dibujos y su padre los manda a estampar en camisetas y Mugs (pocillos), los cuales son comercializados a través de la página de Facebook que su madre le creó y que ella misma maneja, es así, como a través de Facebook las personas hacen sus pedidos y logran vender de manera virtual. Actualmente la familia ha mejorado su calidad, y el niño se siente muy feliz (Municipio de Apartadó).

The interface also shows the same sidebar as the previous screenshot and a 'Contactos' panel. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with various application icons and the system clock at 10:10 a.m. on 27/08/2021.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 15
de 17



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

4 **INFORME PRESUPUESTAL**

CENTRO ZONA URUBA

MODALIDADES DE ATENCIÓN	CONVULSIDAD DE ATENCIÓN		
	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	12	28.285	28.285
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	5	5.550	5.550
FAMILIA Y COMUNIDADES	1	150	446
NUTRICIÓN	1	300	311
PROTECCIÓN RESTABLECIMIENTO	3	23	83
TOTAL	22	34.308	34.675

5 **INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ**

Los PDET son el desafío social más grande del mundo.

6,6 millones de personas beneficiadas

2,5 millones de personas beneficiadas

24% de las personas beneficiadas

57% de las personas beneficiadas

36% de las personas beneficiadas

45% de las personas beneficiadas

16 departamentos

170 municipios



Los PDET –Programas de Desarrollo con enfoque territorial– son un programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años, a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad, los instrumentos de la Reforma Rural Integral en 16 subregiones, las cuales comprenden 170 municipios. Los PDET fueron creados por el Decreto 893 de 2017.

Así mismo, es un instrumento de planificación y gestión para implementar, de manera prioritaria, los sectores de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en los municipios priorizados.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 16 de 17</p>	



Correo: Orleides Chala Moreno - x (13) Reunión | Microsoft Teams

teams.microsoft.com/_#/pre-join-calling/19:meeting_ZDESMDY5YmUtMThYi00MTBkLTk5NTETOGYxNjBjNjEyN2Uw@...

Buscar

Actividad Chat Equipos Calendario Llamadas Archivos

6

Tema priorizado

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

BIENESTAR FAMILIAR

01:54:22

PÚBLICA Adriana María Lopez Gallo

Aplicaciones

Ayuda DR CR BL BV LB X AG

Lorena Banqueth (In... Xiomara (Invitado) Adriana Maria Lopez ...

10:23 a.m. 27/08/2021

BIENESTAR FAMILIAR

Correo: Orleides Chala Moreno - x (13) Reunión | Microsoft Teams

teams.microsoft.com/_#/pre-join-calling/19:meeting_ZDESMDY5YmUtMThYi00MTBkLTk5NTETOGYxNjBjNjEyN2Uw@...



Correo: Orleides Chala Moreno - x (13) Reunión | Microsoft Teams

teams.microsoft.com/_#/pre-join-calling/19:meeting_ZDESMDY5YmUtMThYi00MTBkLTk5NTETOGYxNjBjNjEyN2Uw@...

Buscar

Actividad Chat Equipos Calendario Llamadas Archivos

POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE LEY 1804 DE 2014

Colombia tiene una POLÍTICA DE ESTADO de **Cero a Siempre** que tiene como propósito lograr el **DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA**, a través de la atención integral, esta política es de obligatorio cumplimiento.

de cero a Siempre

01:56:40

Adriana Maria Lopez Gallo

Aplicaciones

Ayuda +67 CR BL BV LB X AG

Lorena Banqueth (In... Xiomara (Invitado) Adriana Maria Lopez ...



10:26 a.m. 27/08/2021

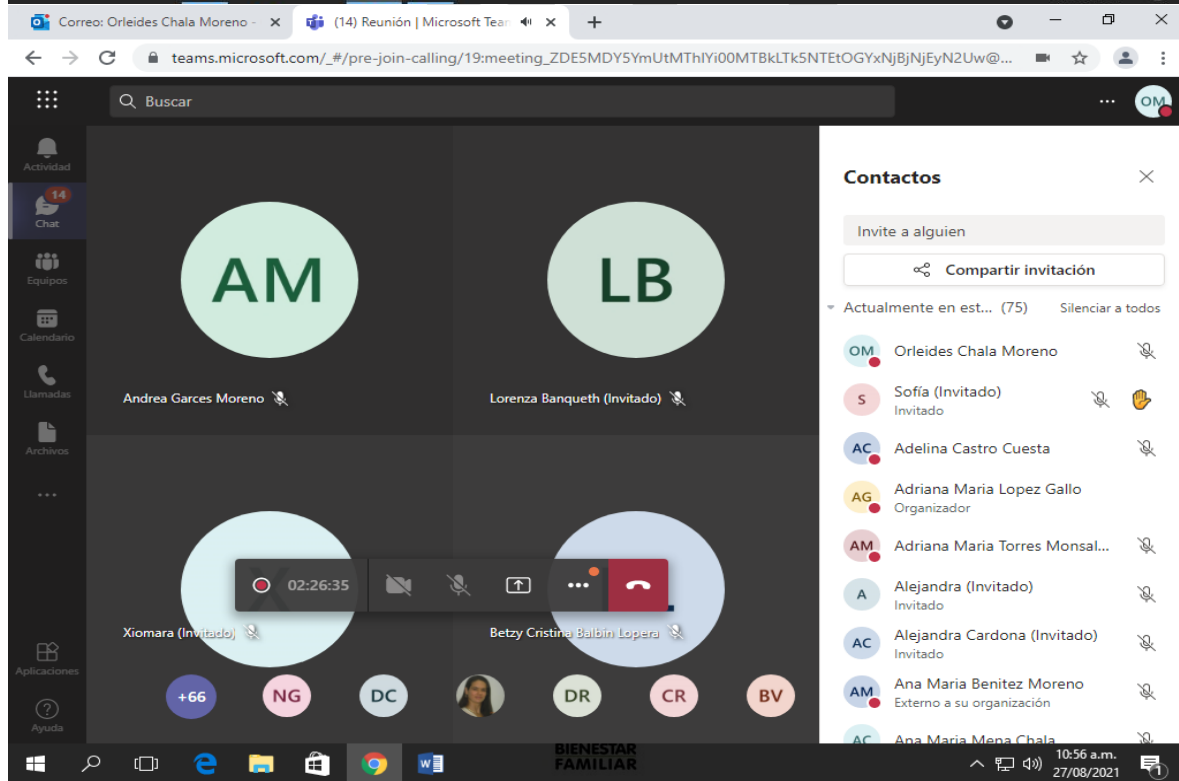
BIENESTAR FAMILIAR

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 17 de 17</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.